



MEMORANDUM N° 110 - 2023-MDJM/OGPPDI

Para : Sr.
LEANDRO ALEXIS ROJAS PON
Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación

Asunto : Reporte de Seguimiento Plan de Desarrollo Local
Concertado (PDLC) año 2022

Documento : Comunicado N° 017-2023/CEPLAN
Seguimiento y Evaluación de Planes

Fecha : Jesús María, 29 de setiembre 2023

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en el marco del comunicado de la referencia, comunicarle que el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), nos manifiesta que el reporte de seguimiento del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) correspondiente al año 2022, tiene como plazo de publicación el 30 de setiembre del presente año.

Al respecto, procedemos a remitir el formato indicado por el CEPLAN para la publicación del reporte en el Portal de Transparencia de la MDJM.

Agradeciendo la atención brindada al presente.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA

CHRISTIAN ALBERTO LAURA RIOS
Oficina General de Planeamiento,
Presupuesto y Desarrollo Institucional

CRL/egc

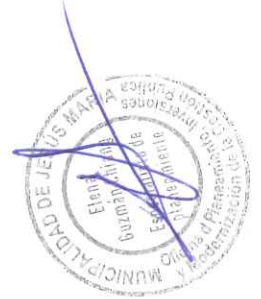
Nivel de Gobierno : Local
 Período: 2022
 Departamento : LIMA
 Provincia: LIMA
 Distrito: LIMA

Reporte de seguimiento para el Plan de Desarrollo Local Concertado MDJM periodo 2022

Código	Objetivo estratégico / Acción estratégica / Indicador	Responsable del elemento / Indicador		Relevancia (R) / Prioridad (P)	Sentido esperado	Tipo de agregación	Línea Base				Logros esperados				Valor Obtenido		Avance	
		Pliego adscrito/ UE	UE/ Unidad de organización				Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2022	2022	Tipo I (%)	2022		
OED.01	Promover la calidad de vida de los vecinos.	Municipalidad Distrital de Jesús María	Gerencia de Desarrollo Humano y Programas Sociales	1	Ascendente	Acumulado	2013	0.7572	0.8372	0.8372	0.8372	0.8372	0.8372	0.8372	0.8372	1.00		
OED.02	Desarrollar una gestión urbana sostenible, fortaleciendo la residencialidad.	Municipalidad Distrital de Jesús María	Subgerencia de Obras Privadas y Planeamiento Urbano	3	Ascendente	No Acumulado	2015	143	180	180	180	180	180	136	0.76			
OED.02	Desarrollar una gestión urbana sostenible, fortaleciendo la residencialidad.	Municipalidad Distrital de Jesús María	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres	3	Ascendente	No Acumulado	2015	145	4000	4200	4400	4600	2350	0.59				
OED.03	Incrementar los niveles de seguridad ciudadana en Jesús María.	Municipalidad Distrital de Jesús María	Gerencia de Seguridad Ciudadana	2	Decreciente	No Acumulado	2015	626	252	249	246	243	474	0.53				
OED.04	Mejorar la calidad ambiental del distrito	Municipalidad Distrital de Jesús María	Gerencia de Servicio a la Ciudad y Desarrollo	4	Ascendente	Acumulado	2015	30.00%	28.60%	35.51%	42.44%	49.37%	26.30%	0.92				
OED.05	Desarrollar actividades comerciales y de servicios de calidad.	Municipalidad Distrital de Jesús María	Subgerencia de Desarrollo Empresarial, Comercialización y Turismo	5	Ascendente	Acumulado	2015	5600	6037	6397	6757	7117	6009	1.00				
OED.06	Consolidar el buen gobierno de Jesús María	Municipalidad Distrital de Jesús María	Oficina de Presupuesto	6	Ascendente	No Acumulado	2015	79.75%	86%	88%	86%	87%	84%	0.98				
OED.06	Consolidar el buen gobierno de Jesús María	Municipalidad Distrital de Jesús María	Oficina de Planeamiento, Inversiones y Modernización de la Gestión Pública	6	Ascendente	No Acumulado	2015	200	100	100	100	100	0	0.00				

Es necesario precisar que el PDLC de la MDJM, solo contaba con indicadores de Objetivos y no para Acciones, por lo que dicho reporte es presentado a nivel de indicadores de Objetivo

(*) En lo que respecta al indicador "Índice de Desarrollo Humano", según publicación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Perú (PNUD), se ha logrado para el año 2019, un indicador de 0.8372, siendo uno de los más altos a nivel distrital. A la fecha no existe una publicación más actualizada, por lo que se sigue considerando para el año 2022



Los indicadores y metas previstos para estos objetivos, se han planteado los siguientes:

Objetivo estratégico del PDLC	Indicador	Línea de base	Meta					
			Año 2016	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
O.E.1 Promover la calidad de vida de los vecinos.	Índice de Desarrollo Humano	0.7572 (PNUD 2013)	0.7647	0.7724	0.8372	0.8372	0.8372	0.8372
O.E.2 Desarrollar una gestión urbana sostenible, fortaleciendo la residencialidad.	N° de nuevas licencias de edificación (2015).	143 (MDJM 2015)	200	200	180	180	180	180
	N° de acciones desarrolladas en la ciudadanía para la prevención de riesgos de desastres.	145 (MJM 2015)	200	300	4000	4200	4400	4600
O.E.3 Incrementar los niveles de seguridad ciudadana en Jesús María.	N° de robos y hurtos reportados por la PNP	626 (PNP)	500	500	252	249	246	243
O.E.4 Mejorar la calidad ambiental del distrito	Porcentaje de viviendas participantes del Programa de Segregación en la fuente	30% (MDJM 2015)	40%	50%	28.60%	35.51%	42.44%	49.37%
O.E.5 Desarrollar actividades comerciales y de servicios de calidad.	N° de licencias de funcionamiento en el distrito	5,600 (MDJM 2015)	8,000	10,000	6,037	6,397	6,757	7,117
O.E.6	Porcentaje del Presupuesto Municipal destinado a servicios directos al ciudadano	79.75% (MDJM 2015)	80%	85%	86%	88%	86%	87%
	N° agentes participantes en los procesos de presupuesto participativo	200 (MDJM 2015)	75	100	100	100	100	100